

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Noviembre 8 de 2023

Radicado: 2022-00648

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia promovido por SOL MYRIAM CARDONA SÁNCHEZ contra YOLANDA ARIZARIOS, evidenciando que aportaron constancia de notificación, se fija fecha para celebrar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, seguida de la de trámite y juzgamiento para el día para el día 23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9307075207f6f6e0c21c44e82a608d12bc27c9c7482a83f46f60fad2e149fd5**

Documento generado en 07/11/2023 11:57:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>